



San José, 24 de agosto de 2010

Lic. Felipe Calderón Hinojosa
Presidente de México
Residencia Oficial de los Pinos
México, D.F.

Señor Presidente:

La **Campaña Regional contra la Flexibilidad Laboral**, que reúne a más de 70 organizaciones sindicales, de derechos humanos, estudiantiles, de mujeres, campesinas, y otras organizaciones sociales e instituciones de Centroamérica, se dirige de nuevo a usted para expresar su gran preocupación con respecto al desarrollo del despido de los 44 mil integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME). Ya el 22 de octubre y el 3 de diciembre de 2009, nuestra Campaña se dirigió a usted para pedir la derogación del lesivo decreto de extinción de Luz y Fuerza del Centro, que dejó sin empleo a decenas de miles de trabajadores, y el reconocimiento de la dirección legítimamente electa del Sindicato Mexicano de Electricistas.

Cientos de miles de mexicanos se echaron a la calle en apoyo del SME después de que el 10 de octubre de 2009 se hiciera público el decreto estatal para la extinción de Luz y Fuerza del Centro. Luego, el 28 de octubre de 2009, el SME interpuso un amparo colectivo en contra del decreto gubernamental. Ante un incierto proceso legal en la Suprema Corte de Justicia, electricistas miembros del SME iniciaron una huelga de hambre indefinida el pasado 25 de abril de 2010. En días pasados, debido a la gran presión política que significó la valiente acción de los trabajadores, que en ese momento cumplieron 90 días de huelga de hambre, finalmente se abrió una vía de solución política negociada al conflicto que el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) enfrenta desde hace 10 meses. Se estableció una mesa de Diálogo que tratará sobre la vuelta al trabajo de los más de 17 mil trabajadores de Luz y Fuerza del Centro que se resisten a ser liquidados, y el reconocimiento formal a la dirigencia legítimamente electa por dichos trabajadores.

De hecho, el aumento de ataques en contra de los derechos laborales es uno de los temas que más frecuentemente aparece en las noticias concernientes a México. Por ello estamos complacidos de escuchar que el gobierno que usted dirige ha hecho un compromiso para entrar en negociaciones con el SME, y que a cambio el sindicato ha levantado su huelga de hambre. Con miras a las reuniones del gobierno con representantes del SME apoyamos a este último y pedimos al gobierno mexicano:

- 1. Que se reintegren los despedidos/as al trabajo del servicio público de energía eléctrica bajo la figura del patrón sustituto.**
- 2. Que entregue toma de nota a los 26 miembros de la dirección del SME legítimamente electos.**

3. Que se cancelen las averiguaciones previas y órdenes de aprensión en contra de los trabajadores en resistencia.

Atentamente,

Eduardo Soto Oliva

Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores del Estado de Guatemala –
FENASTEG
Enlace de la Campaña Regional contra la Flexibilidad Laboral
Guatemala

Salomón Samudio

Centro de Investigación y Desarrollo de Panamá – CIDPA
Enlace de la Campaña Regional contra la Flexibilidad Laboral
Panamá

Roger Barrantes

Confederación Sindical de Trabajadores “José Benito Escobar” – CST-JBE
Enlace de la Campaña Regional contra la Flexibilidad Laboral
Nicaragua

Gladis Bustillo

Sindicato de Trabajadores de la Tela Rail Road Company – SITRATERCO
Enlace de la Campaña Regional contra la Flexibilidad Laboral
Honduras

Mario Torres

Sindicato Patriótico de la Educación – SIMPAE/ Central General de Trabajadores-
CGT
Enlace de la Campaña Regional contra la Flexibilidad Laboral
Costa Rica

Marta Saldaña

Federación de Asociaciones y Sindicatos Independientes de El Salvador – FEASIES
El Salvador

C/c: Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical, A. C. – CILAS